Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza, de estado civil casada, y el Sr. Carlos Fabián Asimbaya García de estado civil divorciado hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	c.c.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	1710404235	Carlos Fabián Asimbaya García	1716581952	Nacional	una	\$ 10.00	\$ 10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Cedente

C.C. 1710404235

Carlos Fabián Asimbaya García

Cesionario

C.C. 1716581952

Héctor Oswaldo Quinatoa Cónyuge Cedente

C.C. 0501301006

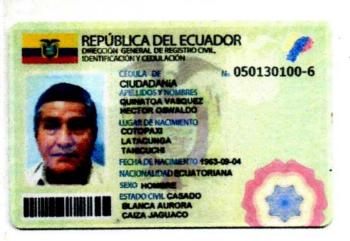


























REFERÉNDUM Y CONSULTA DODULAR 2018

JUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRASO EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



INPUGHA